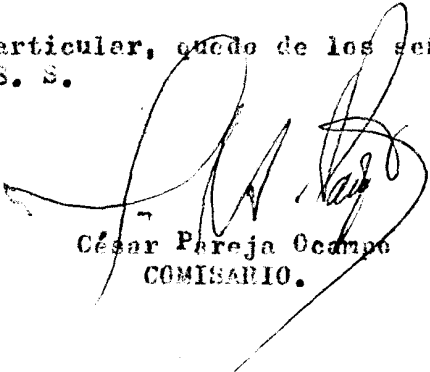


Guayaquil, 14 de Febrero de 1.972.

Señores
Junta General de Accionistas de
Exportadora de Frutas Quevedo, S. A.
Ciudad.

Habiendo revisado el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y libros de contabilidad de esta Compañía, correspondientes al período económico de 1.971, en mi condición de Comisario de la Empresa informo a ustedes que los documentos antes indicados reflejan la real situación financiera de la Compañía ya que se han llevado con pulcritud y de conformidad con la Ley.

Sin otro particular, quedo de los señores Accionistas como su atento amigo y S. S.



César Pareja Ocampo
COMISARIO.